



## Zurich Vida Convenio y Zurich Vida Pyme



### PRODUCTO

No hay mejor activo para una empresa que sus propios empleados. De ellos depende, en gran medida, el éxito o el fracaso de las actividades que en ella se desarrollan: de su motivación, de su grado de satisfacción, de su implicación, de su bienestar y seguridad...

Con Zurich Vida Convenio y Zurich Vida Pyme además de asegurar la vida de tus empleados, podrás demostrarles tu interés y tu reconocimiento por su compromiso hacia tu empresa.

Instrumento idóneo para que las pequeñas y medianas empresas puedan cumplir con los compromisos que se tengan recogidos en convenio colectivo o fuera de convenio.

### DEFINICIÓN:

Es un Seguro de Vida Riesgo Colectivo Anual Temporal Renovable. El empleado o sus beneficiarios recibirán el pago de un capital garantizado en caso de fallecimiento o incapacidad absoluta y permanente por cualquier causa o incapacidad total para la profesión habitual, proporcionando así seguridad y tranquilidad tanto a sus empleados, como a sus familias.

### SOLUCIÓN A LA NECESIDAD DE:

1. Dar respuesta a las **exigencias legales** de exteriorización de compromisos por pensiones cuando haya que garantizar capitales de fallecimiento y/o incapacidad permanente.
2. Proteger el bienestar del empleado y su familia en caso de fallecimiento e invalidez.



### VENTAJAS

1. Mejora tu imagen y la de tu empresa al demostrar tu interés por la seguridad y el bienestar de tus empleados y sus familias.
2. Sin problemas de gestión ni papeleo. Todos los empleados de alta en el TC2 quedan asegurados automáticamente.
3. Los empleados en situación de IT están exclusivamente cubiertos por las garantías de Accidentes (para fallecimiento e Invalidez Absoluta), sin coste para la empresa durante un periodo no superior a 3 meses.
4. Precio razonable, transparente y sin sorpresas.
5. Dos Modalidades:
  - Zurich Vida Convenio
  - Zurich Vida Pyme



### INFORMACIÓN

Si desea solicitar más información sobre este producto, puede ponerse en contacto con nosotros en el buzón:

[corporatelif@zurich.com](mailto:corporatelif@zurich.com)

## Ficha técnica

### Zurich Vida Convenio y Zurich Vida Pyme

#### Tomador:

- La Empresa

#### Asegurados / Beneficiarios:

- Los Empleados

#### Proveedor del producto:

- **Zurich Vida, S.A.U.**

#### Garantías:

##### Principal

- Fallecimiento

##### Complementarias

- Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo.
- Fallecimiento por accidente.
- Fallecimiento por accidente de circulación.
- Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo, por accidente.
- Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo, por accidente de circulación.
- Incapacidad permanente total para la profesión habitual.

#### Prima:

- Pago anual
- Posibilidad de fraccionarse sin recargo si el importe fraccionado supera el importe de 100,00 € por recibo.
- Periodicidad del fraccionamiento;
  - Mensual
  - Trimestral
  - Semestral